

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,656

DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 2 DE FEBRERO

DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION

La Gaceta de ayer publicó el decreto nombrando para la plaza de oficial, segundo de la clase de primeros del ministerio de Fomento, vacante por salida de D. Daniel Carballo al de la Gobernación, á D. Joaquín María Cazar, oficial de la misma clase y con igual car. ter en dicho ministerio.

Por real orden de 22 de enero próximo pasado, en virtud de oposicion abierta y á propuesta del tribunal de censura, ha sido nombrado oficial primero de la seccion de estadística de Ciudad-Real, con el sueldo de 12,000 rs. anuales, D. Juan Antonio Po-vea.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un real decreto aprobando la cesion que D. José Rinalda y D. José de Acabó, concesionarios del canal de riego del Henares, han hecho en favor de D. Guillermo Partington, en concepto de director gerente de la Sociedad de riego de riego, y se autoriza á este en consecuencia para construir un canal de riego derivado del río Henares en el sitio llamado el Marañal, término de Humanes, que recorriendo una línea de 30 kilómetros próximamente, fertilice más de 11,500 hectáreas en los términos de Maluque, Junquera, Fontanar, Marchamalo, Cabanillas, Alovera y Azuqueca, en la provincia de Guadalajara; y en los de Meo, Camarma y Alcalá de Henares, en la de Madrid.

Dice un diario de Bilbao que el catedrático de aquel instituto, Sr. Cancio Mena ha renunciado la secretaría del mismo establecimiento que venia desempeñando.

Ha muerto á la edad de sesenta y cinco años Mr. Andrijano, compañero de prision de Silvio Pellico.

Dicen de Valladolid que la empresa del ferro carril del Norte sigue dando una extraordinaria actividad á los trabajos de construcción, pudiendo tenerse por seguro que para julio próximo se ira directamente de Madrid á aquella capital en los cómodos carruajes de aquella empresa.

La Discusion cree que el proyecto de ley declarando puertos francos los de Cádiz y Chararinas, no encontrará oposicion en ninguna de las fracciones de la cámara.

En estos dias se ha aumentado en algunos miles los trabajadores empleados en la via férrea de Santa Cruz á Córdoba, habiendo por todos empeño é interés en que se termine en el menor plazo posible la línea de Andalucía.

Parece que los aragoneses residentes en esta corte, han recibido con gran contentamiento la noticia del proyecto de que ya ayer dimos cuenta á nuestros lectores, relativo al monumento que se ha de elevar en Zaragoza á la memoria de Lanuza.

Uno de nuestros colegas se hace cargo de ciertos rumores de origen desconocido y propalados por personas mal enteradas acerca del concepto que el distinguido maestro Verdi habia merecido la señora Lagrange, con respecto al desempeño de la difícil parte que le corresponde en la *Forza di Destino*. Declara, en efecto, que el ilustre autor de esta brillante partitura tenia verla fracasar en el teatro de Oriente. Pero tales rumores son completamente infundados. El Sr. Verdi asistió con suma complacencia á la admirable ejecucion de la *opera Rigoleto*, etc. de sus obras maestras, y que en medio de su entusiasmo declaró que se felicita más y más por haber resuelto que se feliicitaba más y más por haber resuelto que la *Forza di Destino* fuese cantada por la señora Lagrange, supuesto que según confesion del inspirado autor del *Herwart*, su última produccion solo podia ejecutarse actualmente en San Petersburgo, Paris y Madrid, atendidas las facultades y mérito singular de los cuartetos de estos tres teatros. El maestro Verdi no ha vacilado ni un momento en confiar la ejecucion de su obra al distinguido talento artístico de la señora Lagrange, á quien conoce y admira desde los primeros pasos de su gloriosa carrera.

Han sido ascendidos en el personal de las secciones de Fomento: á jefe de la clase de segundos, en la vacante que deja por fallecimiento D. José Joaquín Villanueva don Francisco Gutiérrez Palacios; á jefe de la clase de terceros, el oficial de la de primeros D. Gonzalo Linares y Garnica; á oficial de la clase de primeros, el que lo es primero de la de segundos D. Francisco de Paula Herreros de Tejada; á oficial de la clase de segundos, el que lo es de la de terceros don José Alvarez Ferron y Rubio; á oficial de la clase de terceros, el primero de la de cuartos D. Antonio Casapria.

Ha sido nombrado: oficial de la clase de cuartos, D. José María Morales y Espinosa, licenciado en jurisprudencia; y don Bonifacio García Pego, licenciado en derecho civil y canónico, en la vacante que deja D. Francisco Argana, por no haberse presentado oportunamente á tomar posesion de su destino.

La Discusion pide que se active en la comision el proyecto de ley de Bolsa.

Dice La Discusion que según todas las noticias, en Méjico se prepara una gran resistencia; se fortifican las iglesias; se levantan partidas en toda el pais; se trata de aislar por todos los medios imaginables á los franceses. Mientras tanto, añade, la tardanza de

Forey en llegar á las puertas de Méjico, excita las esperanzas de aquel pueblo. Todo el mundo conoce que el general mas atrevido de Francia ha encontrado obstáculos insuperables.

Confirma *El Clamor Público* la noticia que dimos hace dias, de que en breve desaparecerá el teatro de López de Vega, que ha comprado La Peninsular por el precio de 4,000,000 de reales; comprendiendo tambien la manzana de casas que va unida al teatro, todo lo cual pertenece á cuatro dueños.

Para el año próximo sufrirá igual suerte el Circo, de que tambien se ha hecho cargo ó va á hacerse el conocido banquero señor Bayo. Hay quien supone que sobre el solar se levantará otro coliseo; pero lo unico cierto es; que el existente vendrá á tierra antes de empezar la nueva temporada teatral. Así le asegura *El Clamor*.

El mismo periódico dice ocupándose del proyecto de levantar un teatro en el local que fué convento de Vallecas, que al pedir el Sr. Olazaga en el Congreso que se construya en dicho edificio el teatro nacional que proyecta el Sr. Asqueriu y varios proyectos dramáticos, cometo un desfil parlamentario, porque este edificio ha vuelto á pertenecer al clero por consecuencia del Concordato.

Dice La España que un distinguido oficial de la armada ha tenido una larga conferencia con el señor ministro de Fomento, en la que le ha dado útiles pormenores acerca del mal estado del puerto de Palma de Mallorca, haciéndole presente la urgencia de acudir eficazmente á tan importante obra. El señor ministro de Fomento oyó atentamente á este entendido marino, mostrándose desde luego dispuesto á activar el asunto, para que se proceda á las obras, luego que el expediente instruido al efecto sea remitido al ministerio.

El Boletín de Administración Militar con motivo del nombramiento para el cargo de ingeniero general hecho en favor del escudatísimo señor don Cayetano Urbina, director general del ramo, cuyos intereses defiende nuestro colega, enumera y elogía las grandes mejoras llevadas á cabo en el corto periodo de poco mas de tres años y medio que dicho general se ha hallado al frente de los negocios administrativos de guerra. Estas mejoras son en efecto numerosas y tanto mas importantes cuanto que en ese periodo ocurrió la campaña de Africa que tanto aumentaron las urgencias del servicio. El citado periódico después de la enumeración de tantas reformas concluye diciendo que se ha granjeado la estimacion de todos sus subordinados, y no sabe que haya dictado disposicion alguna que haya hecho verter una lágrima á las numerosas familias que de su autoridad han dependido.

El subdirector de la sociedad general española de Descuentos nos ha remitido para que le demos publicidad el siguiente documento.

D. Tomás María Mosquera, abogado del ilustre colegio de esta corte, asistió cesante del Consejo de Estado y secretario interno del consejo de administración de la sociedad general española de Descuentos.

Certifico que en el acta de dicho consejo, correspondiente á la sesion del mismo celebrado el dia 29 del actual, resultan, entre otros particulares, los del tenor siguiente:

«Se dió cuenta de una comunicacion del director de la Caja local de Alicante, fecha 27 del actual, participando lo ocurrido en aquella plaza con motivo de la exaccion del segundo dividendo pasivo, y r. mitiendo una hoja clandestinamente impresa, en la cual se inserta lo resultado por algunos accionistas en una reunion que celebraron el 18 anterior, como asimismo otras publicaciones que han seguido á aquella, y demas datos necesarios para el esclarecimiento de los hechos. En vista de todo ello se nombra una comision, compuesta de los individuos del consejo, Sres. Ulloa, Romero Ortiz y Leulé, para que examinando con la atencion necesaria dichos antecedentes, propusiesen con urgencia lo que les pareciere oportuno. Presentado dictamen por esta comision despues de algun tiempo, y previa la conveniente discusion, el consejo acordó lo siguiente:

1.º Que una vez se hacen en la referida hoja algunas indicaciones enominadas á poner en duda la buena gestion de los negocios sociales y la inversion del capital de la compania, y aun cuando la administracion no está obligada á presentar á los accionistas los libros y balances mas que en el tiempo y formaprevénidos en el art. 3.º de los estatutos, se haga entender á las personas nombradas en la expresada reunion del 18 último, y lo mismo á todos y cada uno de los accionistas de la sociedad, que pueden venir á informarse del contenido de dichos libros y á pedir las noticias relativas al estado de la sociedad, que estimen convenientes, las cuales se les facilitaran inmediatamente por la direccion general y sus dependencias.

2.º Que se remita poder en forma al inspector de la sociedad D. Francisco Lanquino, para que proceda criminalmente contra los autores ó respo. sables de dicha hoja por las injurias, manifestas ó embozadas, que á pesar de las protestas que en otros periodos se hacen de no acusar á nadie, aparecen en la misma contra la administracion de tal de la compania y sus actos, sin perjuicio de lo que por su parte estime conducente la administracion local de la caja de Alicante.

3.º Que en orden á la exaccion del mencionado dividendo pasivo, acordada por el Consejo en uso de sus legítimas atribuciones, y al reembolso de la caja de Alicante, de valores que terceros personas deban efectuar, proceda el director de la misma con todo el celo y eficacia que se le tiene encargado y en los términos que las leyes y dos estatutos previenen.

4.º Y finalmente, que una vez que se ha ocupado la prensa periódica de este asunto, se dé la conveniente publicidad por medio de la misma á las precedentes resoluciones.

Así resulta del libro de actas del expresado Consejo de administración, á que me refiero. Y para que así conste, espido la presente certificacion de mandato, y con el V.º B.º del Excmo. señor presidente, conforme al art. 47 de los estatutos, en Madrid á 30 de enero de 1865.—Tomás María Mosquera.—V.º B.º—El presidente, Francisco Santa Cruz.

Acaba de llegar á esta corte el ilustrado venezolano D. Francisco Michelena y Rojas, que ha desempeñado el cargo de ministro plenipotenciario de su patria en esta capital y en las del Ecuador y el Perú. Es autor de un viaje muy curioso alrededor de nuestro planeta, y acaba de verificar otro muy interesante y científico por el interior de la América meridional por orden de su gobierno, que está ocupado en terminar parte de la luz, amenizado con noticias históricas y políticas que revelarán al mundo el estado actual de aquel pais.

El instituto industrial de Cataluña ha dirigido una comunicacion al general Prim, protestando de un artículo que contra el mismo general vió la luz pública en el *Diario de Barcelona*, y manifestándole su adhesion en nombre de los industriales que aquel centro representa.

El marqués de los Castillos llegó el viernes á Valencia, y aquel mismo dia marchó á la Albufera, donde le tienen preparada una gran cacería sus muchos amigos de aquella capital.

Nuestros lectores recordarán que hace algunos dias les dimos cuenta de un robo verificado en la iglesia de Paracuellos, este crimen cometido en un sitio donde nadie podia ver á sus autores y del cual no habia mas juicio que los objetos robados, era de aquellos cuyo descubrimiento es sumamente difícil; sin embargo, la policía no solo ha logrado capturar á los autores del sacrilegio cometido, que se habian refugiado en Zaragoza, sino que se ha conseguido cojer parte de los objetos robados, si bien completamente destruidos.

Ocupándose del anuncio del telegrama relativo á la apertura de negociaciones para el reconocimiento del reino de Italia, dice *El Pensamiento* que hay mas que sobrados motivos para inclinarse á creer que el Sr. Calderón Collantes, ha podido dar algun paso en este camino. A lo cual contesta un periódico ministerial: «Desearíamos que el diario de la noche nos dijese algo sobre el asunto que pudiese parecer fundado.

Dice *El Constitucional* que la impropiedad de la reorganizacion del antiguo partido progresista se dem. strara por el procedimiento de que tienen que valerse para conseguirlo los que aspiran á ella. «Queriendo, añade, recomponer el progresismo se le acaba de destruir, puesto que, se pretende levantarle sobre nuevas bases, modificar su esencia, y principios constitutivos, y obligarle á renunciar á sus tendencias características y á los medios de accion y de gobierno que principalmente le distinguen del partido moderado.»

De una correspondencia de Roma, fecha 28 de enero, tomamos lo siguiente: «Se asegura que al fin la reina y el rey de Nápoles se reunirán en Venecia, yendo aquella de Munich, donde se encuentra, y marchando éste á su encuentro desde Roma. Este viaje tendría el doble objeto de terminar una separacion que es motivo de gran debilidad para la causa legitimista en Nápoles, y de satisfacer al propio tiempo á la Francia, que en interés del gobierno pontificio pide que el rey Francisco deje por algun tiempo los Estados de la Iglesia, á fin de probar que los sucesos que ocurrieron en Nápoles no reconocen por causa la presencia del rey de las Dos Sicilias en la capital del mundo católico. Yo pongo muy en duda que este viaje se realice y que el rey de Nápoles quiera abandonar el palacio Farnesio. La duquesa de Parma, se halla en Venecia, tambien.»

En el inmediato pueblo de la Concepcion se van á levantar 78 casas nuevas. Es notable el desarrollo que esta linda colonia ad. quiere de día en día. Desde hoy saldrá todos los dias del núm. 32 de la calle de Alcalá un carruaje que saldrá á la una y media y regresará á las cinco, costando el asiento dos reales y medio.

Parece que se destina á café, con muchas novedades, que oportunamente anunciaremos, el piso bajo del edificio que se construye sobre el solar del Buen Suceso.

La junta provincial de beneficencia anuncia para el 7 del corriente la subasta de 4,200 arrobas de hierro viejo procedente de camas inútiles del hospital general.

Para el 11 anuncia tambien el arrendamiento de la buerita, y tierra labranda propia del mismo hospital.

El *Morning Post* presenta como resuelta definitivamente la cuestion de Holstein, ase-

gurando haber reconocido el ministerio de Bismarck la autoridad de la Dieta germanica en lo concerniente á los asuntos interiores de Holstein, si bien rehusa igual reconocimiento mas allá de la frontera de dicho Ducado. El periódico inglés añade que, siendo final este arreglo, considerará cualquiera otra reclamacion dirigida al gabinete de Copenhague como un ataque á la independencia de independencia de la monarquía danamarcuesa.

El miércoles se estrenará en el teatro de Jovellanos la nueva zarzuela titulada *El sueño del pescador*.

—Hoy como dia de fiesta tambien habrá funciones por tarde y noche en todos los teatros.

—Los billetes para el beneficio de Bettini se espenden ya en contaduría. Los señores abonados tendran reservadas sus localidades hasta el jueves 5. En los turnos será preferido el primero que reclame su derecho.

La Gaceta de Londres publica un despacho oficial de Shang-Hai, fecha 10 de noviembre. Los insurrectos chinos habian intentado apoderarse nuevamente de Kading, Tsing y puntos inmediatos. Habiendo resultado fuerzas considerablemente entre Kading y Tsing. El gobernador de la provincia les salió al encuentro con tropas imperiales á las cuales se habia agregado el coronel Burgevin al frente de 1,500 chinos, organizados á la europea. Los rebeldes, atacados el 6, fueron derrotados con grandes pérdidas despues de un combate de algunas horas. Esta victoria asegura por mucho tiempo la seguridad pública en un radio de 30 leguas en las inmediaciones de Shang-Hai.

Escriben de Roma con fecha 2 que la policia continuaba los arrestos en aquella capital.

—Se han autorizado los disfraces tanto de dia como de noche, pero prohibiendo el uso de la máscara.

La Gaceta de ayer anuncia la vacante de dos plazas de auxiliares facultativos de minas, dotadas con 6,000 rs., y que han de proveerse por concurso, en el cual ha de sufrir el examen de las materias que exige el reglamento.

Tambien anuncia una vacante de medico de la beneficencia provincial de Avila, dotada con 5,500 rs.

Segun el tratado de correos celebrado con Portugal, que ha empezado á regir en el corriente, las cartas que se dirijan del uno al otro de ambos Estados deberán franquearse forzosamente al respecto de seis cuartos por cada carta de cuatro adarques.

Por la administracion de Hacienda pública de esta provincia se advierte á los vendedores de los polvos dentificios de Quiroga, fabricados por D. Leandro García Gimenez de Cisneros, que deben presentar en las oficinas de dicha administracion para sellarlas todas las existencias que de dichas cajas tengan, pues pasados quince dias la administracion hará un embargo preventivo de las cajas no selladas, por ser defraudador de la Hacienda el citado Cisneros.

Sin duda con el objeto de que no pueda reproducirse el hecho que hace poco tiempo puso en riesgo de que fuera robada la caja de la tesorería de Hacienda pública de esta provincia, se van á practicar algunas obras con objeto de aislar los sótanos que se hallan debajo de dicha caja, á cuyo fin anuncia el *Diario de Avisos* la subasta consiguiente.

La alegre y bulliciosa sociedad carnavalesca establecida en Barcelona y que se denomina del *Borne*, ha publicado un anuncio en la prensa de aquella ciudad, manifestando que este año no concurrirá con sus chisteros inventos y mascaradas á la alegría propia del carnaval. Funda su retraimiento en los abusos cometidos el año anterior por el público de tirar huevos rellenos y otros proyectiles á los transeuntes.

El 30 debió verificarse el reconocimiento oficial de la via férrea de Cartagena á Murcia, por el ingeniero jefe y el gobernador civil de la provincia.

Un diario de Barcelona dice que por allí corria el rumor de haber hecho donacion de su destino el Sr. Arana, rector de aquella Universidad.

Un diario de Granada elogia el celo del nuevo ayuntamiento, que se propone llevar á cabo muchas obras de utilidad, y está terminando otras de ornato.

El *Contemporáneo* dice que el gobierno tiene la seguridad de que el Sr. Isturiz no será recibido en Paris con un discurso semejante al que cyó el general Concha, y nosotros somos de igual opinion. No concurrir hoy las mismas circunstancias, no es natural que se pronuncie un discurso semejante. Sin embargo, debe creerse que las buenas relaciones existentes entre España y Francia y las noticias que se tienen, aseguran al Sr. Isturiz un digno y cordial recibimiento.

El poder judicial ha reclamado contra el proyecto ya publicado de convertir en novela los hechos judiciales que ha dado lugar la causa todavía pendiente de Fontcajas. La autoridad civil ha tomado medidas para que no se dé al escándalo contra que ha reclamado el poder judicial.

Las Novedades insiste en que han tenido una reunion los progresistas de la mayoría, y nosotros insistimos en que no se ha pensado ni piensan reunirse, teniendo, como tienen, completa confianza en el gobierno.

El *Contemporáneo* dice saber positivamente que hay algunos ministros que están haciendo un gran sacrificio en permanecer al lado del duque de Tetuan. Cuando el ministerio acaba de formarse, y cuando puede decir que ha conseguido su objeto de conciliar todas las opiniones de la mayoría, escusado es desmentir semejante noticia.

Tenemos motivos para asegurar que no será el proyecto de ley de v. antamientos el que pueda producir en las filas de la mayoría la escision que se complacen en anunciar los oposicionistas.

La fiscalia de novelas que desempeña el Sr. D. Gabriel Estrella, se halla establecida en la calle de Tetuan, núms. 2 y 4.

En el último setenario han seguido observándose las enfermedades del aparato respiratorio y muscular; así es que abundaron los catarrros, las fluxiones, las oftalmias, las calenturas catarrales, las gástricas y mucosas, las pleuresias y las pulmonias, algunas de las cuales no se resolvieron de un modo favorable. Fueron frecuentes las afecciones reumáticas, predominando entre ellas las artritis, y aunque raras, hubo á guisa de congestiones cerebrales que vinieron á terminar en parálisis mas ó menos completas de las extremidades superiores. Por último, observáronse bastantes toses nerviosas, con especialidad en los niños y alguno que otro sarampion.

La Agencia Havas nos remitió ayer por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma 1.º

La congregacion del *Index* ha condenado el libro que ha poco publicado Michelet con el título de *«La hechicera»* y el periódico *«El Mediator»* que dirige el padre Passaglia.

Atenas 31.

Lord Elliot ha anunciado al gobierno griego la aceptacion del duque de Sajonia Coburgo al trono de Grecia, adoptando por heredero á su sobrino, quien abrazará la religion griega. El pueblo griego acogió favorablemente esta noticia.

Ha causado general estraneza la frescura y el aplomo con que el ilustrado colega *El Contemporáneo* califica de monstruosidad la real orden publicada por el ministerio de Fomento en la Gaceta del viernes sobre la manera de proceder para llevar á cabo lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento de 8 de julio de 1859 para la ejecucion de la ley de policia. Como si la disposicion de que los objetos olvidados por los viajeros en los coches y sala de espera de los ferrocarriles, y todos aquellos cuyo dueño, consignatario ó remitente se ignore, se subastan despues de trascurrido un año de su abandono por tres veces en el *Boletín oficial* de la provincia, y se aplique su producto líquido á los establecimientos de beneficencia, se continuase de otro modo que por referencia en la citada real orden, clama contra la ignorancia de que los bienes muebles no prescriben hasta que pasen tres años, y de que llegado este caso, pertenecen al Erario, sin que haya fundamento para regalárselos á la beneficencia. Sentimos en el alma que la libereza de nuestro colega nos ponga en la precision de decirle que, con solo leer las primeras líneas de la real orden, se comprende que esta no dispone nada que sea sustancial, sino simplemente de procedimiento.

Las disposiciones que tanto le han alarmado, y que en su concepto hubieran podido evitarse si hubiese procedido una consulta al Consejo de Estado, están consignadas en el art. 172 del reglamento para la ejecucion de la ley de policia, aprobado de acuerdo con el consejo de ministros por real decreto de 8 de julio de 1859, despues de haber oido al Consejo de Estado en pleno, que como se halla en vigor, no habiendo hecho ahora otra cosa el ministerio de Fomento que exigir como garantía la presencia de sus delegados y de los gobernadores en las subastas de las mercaderías y objetos en c. estion. Por lo demas, no sería facil defender, si nuestro colega lo deseara, la precision del reglamento, con solo esponer que la excepcion respecto á las mercaderías abandonadas en las estaciones de los ferro carriles está justificada por la necesidad de facilitar en ellas el servicio ordinario del público.

No es cierta, ni hay para qué, la noticia que da ayer *El Contemporáneo* respecto á que el gobierno español no piensa, sino en dar todo género de esplicaciones al gobierno francés la cuestion de Méjico; en la parte que tiene relacion con los hechos pasados, ha quedado concluida, como se deduce de los documentos presentados á las Cámaras.

Sobre el cuento de que el Sr. Isturiz habia asistido al Consejo de ministros de anteaer, *La Iberia* dice lo siguiente:

Las publicaciones ministeriales callan acerca de tantos y tantos pormenores como se nos dice haber ocurrido en dicho Consejo, ni tratase de las instrucciones que habia de llevar á Francia el Sr. Isturiz. Parece que este punto capital de la politica exterior produjo notables diferencias (como dice el

general O'Donnell, y que por esto sin duda se ha dado a consignar el silencio a la prensa del gobierno. Sin embargo, los ministros mejor informados esperan que, en otra próxima reunión, los ministros se arreglarán al fin, quedando predominantes, como no podía menos suceder, las ideas del que tiene que marcar derrotero a los asuntos internacionales, atendida su posición de jefe de la secretaría de Estado.

Es imposible acumular mayor número de inexactitudes sobre un hecho cuya relación bastaría para demostrar su escasa importancia. Hallábase reunido el Consejo de ministros en la presidencia, cuando se anunció al presidente del Consejo que acababa de llegar el Sr. Isturiz. El duque de Tetuan le mandó pasar teniendo en cuenta su edad y su carácter, y el Sr. Isturiz se retiró inmediatamente después de saludar al duque de Tetuan, pues era a lo único que iba, para dejar que continuase el Consejo sus deliberaciones. La entrada pues, en el Consejo, del Sr. Isturiz, fué un suceso casual y nada tiene que ver con las instrucciones que puedan dársele, y sobre las que están de completo acuerdo todos los ministros.

Dice *El Clamor Público*: «Desafiamos a los órganos ministeriales a que nieguen que el Sr. Ríos Rosas, jefe de los disidentes, tuvo una larguísima sesión o entrevista con el general O'Donnell, en que se pidieron y se han dado explicaciones acerca de la conducta que se proponía seguir el ministerio recomendado.»

Y nosotros, después de asegurar que es completamente falso lo que dice *El Clamor*, le escotamos a que diga cuándo y dónde ha tenido lugar la conferencia de que habla.

Según *El Clamor Público*, un periódico de Granada dice que corrian rumores en aquella ciudad de que el capitán general del distrito, Sr. Turon, iba a ser nombrado director general de infantería. Podemos asegurar que esta noticia no tiene el menor fundamento.

Un periódico anuncia que ayer u hoy se celebraría un Consejo de ministros para que estos se pongan de acuerdo sobre las instrucciones que deben darse al Sr. Isturiz. Ni ayer ni hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Para entretener sin duda a sus lectores *El Contemporáneo* publica ayer las líneas siguientes:

«Ayer corrian rumores graves que no queremos acoger en nuestras columnas, para evitar a los órganos del gobierno el trabajo de escribir una docena de rectificaciones como suyas. Desconfianzas, arrepentimientos, dudas, temores, promesas, amenazas, credenciales que van, memoriales que vienen, pactos misteriosos, abjuraciones inconcebibles; he aquí en breve compendio el tema que se debatía anoche en todos los círculos políticos de Madrid.»

Ahora solo falta que *El Contemporáneo* amplie las anteriores líneas para seguir entreteniendo al público.

Las correspondencias y periódicos portugueses que ayer hemos recibido alcanzan al 29 de enero y de ellos extractamos las siguientes noticias:

Se daba por seguro que SS. MM. salían de Lisboa el 30 para pasar unos cuantos días en Mafra.

El extracto biográfico del eminente tribuno portugués José Estéban Coelho, se halla de venta en las librerías de Portugal y consta de unas 400 páginas.

Ocupan José un periódico de los proyectos de modificación del gabinete portugués dice que el presidente marqués de Loulé piensa sacrificar al ministro de Marina Sr. Mendez Leal, que es el menos responsable de los desaciertos del gobierno, y deja en su puesto al ministro de la Guerra que tiene sobre sí la responsabilidad de haber deportado sin formación de causa y a pesar del soborno a varios militares que tomaron parte en la sedición de Braga.

Hace pocos días dió a luz una honrada vecina de Lisboa nada menos que dos niños y dos niñas con todas las condiciones físicas necesarias para una larga vida. Mujeres de estas condiciones debieran ser destinadas a la colonización.

Se ha concedido la gran cruz de la orden militar de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa al señor marqués de Pombal y al obispo de Funchal.

En Lisboa se trata de celebrar una reunión de sacerdotes con el objeto único de promover una representación al gobierno para que se discuta y apruebe cuanto antes el proyecto de ley sobre dotación del culto y clero presentado a las Cámaras por el ministro de Justicia Sr. Pereira da Silva.

En la noche del 28, según *La Epoca* corria rumores de que habia sido llamado por telegrama el obispo de Viseo para llevar a cabo la anunciada modificación ministerial.

El rey Victor Manuel ha agraciado con las grandes cruces de San Mauricio y San Lázaro a los ministros portugueses de Justicia, Hacienda y Guerra. El presidente del Consejo, señor marqués de Loulé tenía ya el collar de la Anunciada y el ministro de Marina había recibido ya también una gran cruz. «Amor con amor se paga» dice el periódico de quien tomamos esta noticia.

El algodón se produce perfectamente en el Senegal. Muchos comerciantes franceses se han dedicado con éxito muy lisonjero a su cultivo y otros muchos tratan de seguir el ejemplo. El producto de la plantación hecha en febrero de 1862, se recogió en noviembre del mismo año. Por las condiciones de aquel país en que las estaciones llegan en días y casi en horas fijas, no hay que cuidarse de las condiciones de riego tan indispensables en otros puntos.

La Academia real de Lisboa ha publicado ya la Memoria escrita por D. Luis Augusto Rebello de Silva, sobre la vida y escritos de Martínez de la Rosa.

Circulan en Portugal, según parece al guisa de las españolas falsas. En Lisboa ha sido preso un marinero a quien se han encontrado algunas, y se sigue causa en su consecuencia.

El martes 3 del presente a las once de la mañana tendrá lugar en el juzgado de primera instancia del Congreso, antes del Prudencia Carrera contra el autor del folleto titulado «Cuestión de Méjico y el conde de Reus». Sostendrá la acusación el jurista y académico D. Francisco Catanda, defendiendo al acuado el joven abogado D. José Aguilera y Melendez. Se asegura que será notable este debate judicial.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 1.º

El Ilmo. señor obispo de esta diócesis ha fallecido a las doce del día de hoy.

Por la embajada de Francia en esta corte se anuncia a los franceses residentes ó de tránsito en Madrid, que se ha abierto una suscripción en la cancillería de la embajada, en favor de los numerosos obreros de algodón que carecen de trabajo y de paños por consecuencia de la guerra de los Estados Unidos. Al hacer este llamamiento a los sentimientos generosos de sus compatriotas, el embajador de Francia abraza la seguridad de que cada uno de ellos se apresurará a concurrir a este acto filantrópico.

Las fragatas con que cuenta la armada española, incluyendo las que se están construyendo, son las siguientes:

- Sagunto de hélice, blindada, en construcción, con 30 cañones; Villa de Madrid, de hélice, en construcción, con 50; Zaragoza, hélice, blindada, en construcción, con 30; Arapiles, id., id., en id., con 30; Almansa, idem en id., con 50; Nayas de Telosa, id., en id., con 50; Gerona, id., en id., con 50; Príncipe de Asturias, id., con 50; Esperanza, de vela, con 42; Tetuan, hélice, blindada, con 40; Triunfo, id., con 42; Resolución, id., con 42; Nuestra Señora del Carmen, id., con 42; Lealtad, id., con 42; Concepción, id., con 38; Berenguela, id., con 38; Blanca, id., con 38; Petronila, id., con 38; Numancia, id., blindada, en construcción, con 40; Príncipe Alfonso, id., en id., con 30; Victoria, id., id., con 30.

De las diez corbetas que figuran en el estado de las fuerzas navales para el año actual, son cinco de vela y cinco de hélice.

De las veintidós goletas, una solamente es de vela y las demás de hélice, estando en construcción siete de ellas.

La Gaceta del Norte, de Berlín, dice ateniéndose a noticias que califica de dignas, que la sublevación polaca quedaba destruida. El mismo periódico asegura que las noticias recibidas del ducado de Posen presentan aquel país en el estado más satisfactorio. Las guarniciones de las ciudades fronterizas han sido reforzadas para impedir que las bandas polacas penetren en territorio prusiano; mas por aquella fecha solo se trataba de movilizar el tercer cuerpo de ejército.

Las bandas polacas habían desaparecido de las inmediaciones de Modlin, y se confiaba en la próxima represión del movimiento.

Según el *Diario de Dresde*, de la misma fecha, todos los insurrectos cogidos con las armas en la mano, serán juzgados por la ley marcial. En Varsovia seguía reinando la tranquilidad; las prescripciones militares eran cada vez mas rigorosas; se ha prohibido que los vecinos salgan de noche de sus casas sin ir provistos de una linterna encendida.

Dice una carta de Marsella de fecha 27 que las noticias de Méjico son deplorables. El vomito negro hace numerosas victimas y es de temer que sean espantosos los estragos de esta plaga cuando llegue la estación de los calores. Dos veces ha debido renovarse la tripulación del *Mosyna*. La escuadra entera desea y pide con insistencia abandonar las costas de Veracruz. A pesar de los refuerzos recibidos los jefes creían que se les enviarían 40.000 hombres mas.

Dicen de Berlín con fecha del 27 que las guarniciones del ducado de Posen fronterizas a la Polonia han sido reforzadas para impedir que se refugien los insurrectos en territorio prusiano.

Los cosacos daban la caza por todas partes a los jóvenes que huían de Varsovia para reunirse a los insurrectos, que parecen decididos a resistirse a mano armada.

Muy pronto verá la luz pública una interesante obra, que con el título de *Historia de la elo uencia cristiana*, ha escrito el joven y distinguido abogado D. Antonio Brabo y Tudela.

Las últimas noticias que se reciben de los Estados Unidos dicen que en el discurso pronunciado por el presidente Davis en Richmond ha vuelto a dar seguridades del triunfo final de la confederación, expresándose descontento porque Inglaterra no se ha unido a Francia para reconocer su gobierno, y anunciando que se apresurará a estrechar la mano que, según las últimas noticias, está a punto de ofrecerle el emperador Napoleón.

En el Senado de Washington, el senador Sausburg, del Estado de Delaware, ha denunciado atrevidamente la política del presidente federal, y pedido la inmediata conclusión de un armisticio y la convocación de una convención. El Sur ha declarado, sin embargo, por medio de sus órganos, que no equivale representantes a ninguna Convención que no tenga por base el reconocimiento de la confederación, y el presidente Davis ha prometido solemnemente pelear hasta ser reconocido.

Las disputas han empezado también en el Congreso entre los miembros demócratas y los representantes del partido republicano; y aunque el ministro de Hacienda ha obtenido la autorización pedida para levantar el empréstito monstruo de noventa millones de duros, el mayor contratado ja-

mas, puesto que el de Inglaterra durante la guerra con Napoleón no ascendió mas que a cinco sesenta y cinco millones de duros,—en cambio ha habido una especie de pánico en Nueva York y Washington, que ha hecho subir a la enorme y sin precedentes suma,—excepto en tiempo de los asignados de Law,—de cuarenta y dos por ciento el premio del oro.

El Liceo Piquer celebra su tercera sesión el 2 de febrero poniéndose en escena el interesante drama titulado el Ramo de Violetas y varias piezas de música cantada por alumnos del Sr. Pux, y acompañadas por este célebre profesor.

Mañana se reúne en el Congreso la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley que fija los derechos pasivos de todos los empleados públicos.

Anteayer se reunió la sección de Hacienda de la comisión general de presupuestos con asistencia del señor ministro de Hacienda, y dejó aprobado el presupuesto ordinario. El martes próximo se reúne para examinar el extraordinario.

Tenemos motivos para creer que el indulto concedido a los comprometidos en los sucesos de Loja alcanzará a los que días antes fueron procesados por delitos análogos; pero el indulto no podrá concederse como pasa con la prensa, hasta que queden ejecutoriadas las causas todavía pendientes.

El consejo de Estado en pleno se ocupó en su última reunión en examinar los proyectos formulados por los señores Salamanca y Osma y remitidos por el gobierno para la creación de un banco de Crédito territorial. El proyecto del Sr. Salamanca pide la exclusión de la concesión; el Sr. Osma pide la concesión y no se opone a que haga otras semejantes al gobierno.

Todavía las noticias que llegan de Polonia son confusas é incompletas, siendo difícil juzgar por ellas de la gravedad del movimiento.

Los grupos de los mozos reclutados que escaparon al alistamiento airado de la noche del 15 de Varsovia, se esparcieron por los campos vecinos, sin que lograsen al parecer organizar el movimiento, obrando cada grupo aisladamente.

Hablase de una circular procedente del comité revolucionario y que llama a toda la población a las armas. Sin embargo, hasta ahora parece que ese llamamiento no ha dado resultado, y el movimiento es parcial y se halla localizado.

El pelotón mas considerable tomó por punto de reunión la selva de Kampeniasy, a poca distancia de la capital. Allí no faltaban armas, y los mozos estaban provistos de revolvers y fusiles. Las tropas rusas se dirigieron inmediatamente a aquel sitio, penetrando en el bosque por tres puntos a la vez. Los mozos abandonaron entonces el terreno y escaparon de la persecución de los soldados atravesando el Vistula.

La noticia de los sucesos de Varsovia ha producido vivísima emoción en el gran ducado de Posen (Polonia prusiana). El rumor público dió a esos movimientos proporciones exajeradas; hasta el punto de decir que habia 50.000 insurrectos en marcha sobre Varsovia. Bien es cierto que las medidas militares tomadas por las autoridades prusianas eran a propósito para justificar esas exajeraciones.

De todo ese aparato militar de refuerzo de guarniciones, de patrullas, etc., no fué lo menos significativo el haber mandado rápidamente tropas a la frontera, del lado de Plock, situado a 90 kilómetros Noroeste de Varsovia; para darse la mano con la guarnición rusa que ocupa dicha última población.

La sección de Gobernación de la comisión general de presupuestos, en la sesión que celebró anteayer aprobó hasta el art. 9.º, sin haber empuñado discusión sino sobre las cantidades destinadas al material de la guardia civil veterana que hace la policía de la corte, y para la que quiere algun dividio de la sección que el ayuntamiento de Madrid contribuya al menos con 400.000 reales cada año.

Hoy ha tenido lugar el anunciado asalto en el salon de esgrima de la calle de Chin Chilla, que dirige el Sr. Dorso. Ha estado muy concurrido y animado, tomando parte en varios combates, entre otros profesores y aficionados, los Sres. Dueso, Cuca, el Zuvayo, Merino, el brigadier Caballero de Rodas y el capitán de inv. lidos, Sr. James. Todos han mostrado mas destreza de la que puede convenir a los profanos en el noble arte de las armas; pero entre otros ejercicios merecen especial mención uno a España española y el daga de los señores Merino y Leal, señor de mas de sesenta años, que ha mostrado los bríos de un joven, y ha contribuido a acreditar la escelencia de nuestras armas, y otro ejercicio a sable entre los señores James y Dueso, que ha demostrado toda la pericia de este profesor, que en medio del combate sabe contener el ímpetu del arma para marcar el golpe sin herir. Parece que estos asaltos se repetirán de cuando en cuando para que juzcan su destreza los inteligentes.

En el mercado de graues de Madrid se han vendido ayer 914 fanegas de trigo, de 46 a 52 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 101; la cebada de 23 a 27 rs. fanega y la algarroba a 38.

Parece que antañoche así al menos lo dice *La Novedades*, quedó definitivamente aprobado el bando prohibiendo hacer aguas fuera de las cubetas; bando que tanta falta hace, si no se quiere que Madrid se convierta en una inmensísima cloaca. Lo que importa es que se publique pronto: Parece que son bien pocos los artículos que contiene, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Artículo 2.º Se prohíbe hacer aguas fuera de las cubetas urinarias.

cepto y fuere cogido en fraganti pagará en el acto una multa de 4 rs.

En el 4.º habia de los de menor edad y de los que fueren insolventes.

Art. 5.º Al efecto, cada dependiente de la autoridad, encargado de hacer rescatar este bando, llevará un libro tabulario y del cual cortará una hoja que entregará al contraventor como recibo de los 4 rs. que pagó de multa.

Art. 6.º Todo lo que se recaudare por estas multas se aplicará al aumento de cubetas y retretes y al sostenimiento y recortido de los existentes.

Art. 7.º Quedan encargados de hacer respetar este bando y de exigir las multas, todos los agentes ó guardias municipales, y una ronda que se creará expresamente con este objeto.

El Colegio de Notarios del territorio de Madrid, se ocupó en su última junta celebrada el 29 de enero, en la discusión del siguiente tema:

«La persona mayor de veinte años, pero menor de veinticinco, que goza del fuero de Aragón, ¿puede otorgar poder en Castilla para vender bienes inmuebles sitos en su país?»

Declarado el punto suficientemente discutido y puesto a votación, la Academia por mayoría opinó en sentido afirmativo, y siendo llegada la hora de costumbre, el señor presidente levantó la sesión, anunciando para la próxima junta, que tendrá efecto el jueves 5 del corriente, los siguientes puntos:

1.º «En las escrituras de préstamo con hipoteca, ¿puede establecerse legalmente como condicion resolutoria, la de quedar responsable la finca hipotecada al pago de una cantidad convencional y determinada, para responder en su caso de las costas y perjuicios que la falta de cumplimiento ocasiona al acreedor?»

2.º Los contratos de arrendamientos de bienes inmuebles por tiempo que no exceda de seis años, ¿causarán inscripción en el registro de la propiedad del partido donde se halle la finca arrendada, si los interesados no hubieren convenido así expresamente y por cláusula especial?»

3.º «Según el reglamento general para el cumplimiento de la ley del notariado, ¿deben de colocarse los protocolos de documentos de giro, en el protocolo de escrituras públicas ó en el de actas notariales?»

De la estadística de obras municipales y de solida urbana, formada por D. Nicolás de Castro, oficial de este negociado en el gobierno de provincia, resulta que el importe de las obras de una y otra clase terminadas en 1862, es de rs. vn. 14.546.119; el de las que se hallan en construcción, de 345.372, y el de las que están en proyecto, de 36.251.808. Resulta, pues, un total de 101.143.299.

Anteayer celebró su reunión semanal la sección de litratura del Ateneo, haciendo uso de la palabra el Sr. Valera, quien sostuvo que el teatro no es ni ha sido en ningún tiempo escuela de las costumbres, sino un medio de distracción y de deleite honesto; y que la iglesia no ha combatido el teatro sino la parte deshonesta é inmoral de las producciones puestas en escena. El sábado próximo continuará la discusión pendiente, y creemos que las opiniones del Sr. Valera han de encontrar muchos impugnadores.

Muchas y repetidas veces se han ocupado algunos periódicos de una cuestión que afecto a varios estanqueros ocurrida en setiembre de 1861, y tantas como la han tratado ha dejado de contestarse, porque cuanto han dicho no merecia los honores de la réplica. Pero recientemente vuelve otro a la carga, y por deferencia y por el deseo de pulverizar los cargos é inexactitudes en que incurrieron, contestáremos:

1.º Que en la administración de Hacienda pública de esta provincia no ha habido ningún desfalco, a menos que quiera calificarse de tal un abuso de confianza cometido por un agente que lo era de ocho estanqueros, que no ingresó el dinero que con tal objeto le entregaron.

2.º Que al repetir la administración contra los verdaderos y directos responsables, no procedió ni con escándalo ni por medios arbitrarios contra la propiedad, porque el que así califica las medidas administrativas previstas en la legislación, desconoce unas y otras, y hasta las nociones mas triviales del derecho.

3.º Que del expediente que obra en el gobierno de provincia promovido por los estanqueros no resulta justificada ni puede ultimar su inocencia, como gratuitamente se asegura.

4.º Que los estanqueros, según aparece del expediente administrativo que se formó y pasó en copia, al juzgado de Hacienda, declararon que el dinero se lo habían dado a la persona procesada por la confianza que les inspiraba, excepto uno, ó mejor dicho, una que manifestó no haberle entregado dinero alguno, probando con ello que trataba de detentar a la Hacienda los efectos recibidos y no pagados, y quizás no sea ella agena a la insistencia con que el periódico aludido trata de esta cuestión.

5.º Que pendiente aun del fallo de los tribunales la causa, debían los periódicos que se llaman independientes ser menos impacientes, y esperar a que se resolviera en definitiva; sin embargo, si dicho periódico quiere tratar la cuestión con verdadero conocimiento de causa, posible es que la administración de Hacienda ó alguno de sus agentes le facilite los datos necesarios al efecto.

Trátase por el ayuntamiento de Córdoba de sustituir el alumbrado público, que hoy es de aceite, por el de gas.

Ya se han colocados en las puertas de Valencia los tarjetones de mármol que están mandados fijar a la entrada de todos los pueblos de España, en los que se lee en letras negras el nombre de la población y de la provincia a que pertenecen.

Por ahora ha cesado la publicación en Francia de todos los diarios autonomistas, pues después de lo ocurrido en la imprenta del *Napoli* no se encuentra ningún impresor que quiera imprimir diarios de esta clase.

Ayer no se ha recibido en Madrid el correo extranjero.

El *Diario de Roma* publica el resultado de las operaciones del catastro, como respuesta al cargo de inacción que se dirige al gobierno pontificio.

A *Los Novedades* escriben desde Manila diciéndole que habia sido recibido con satisfacción el nombramiento del Sr. Escosura para comisario régio de administración, por ser muy necesaria la presencia de tal comisión que estudie detenida y concienzudamente el estado de aquel país y sus necesidades; y haber recaído tal encargo en una persona tan competente. Y añade la carta: «Es muy vasto el campo que se presenta a la comisión. Hay necesidades en todo: hay que fomentar el comercio con la metrópoli; hay que establecer comunicaciones marítimas con las Visayas, ó al menos con sus principales islas; hay que montar en otras bases el servicio interior de correos; y que procurar el medio mas conveniente para que la propiedad territorial no sea patrimonio del primero que se le antoja tomarla para sí; y por último, hay que formar un plan de instrucción pública elemental, secundaria y profesional, bajo la garantía del gobierno, para que nuestros hijos tengan abiertas todas las carreras; y puedan educarse como en España, sin necesidad de hacer el costoso viaje a España.»

El gobierno persiste en el propósito revelado por el anterior gabinete de indultar de toda pena personal a los que resulten castigados en las causas firmadas a instancia del ministerio público por ofensas hechas a las personas de los ministros; y si dichas causas continúan, y mañana debe verse alguna de ellas ante la audiencia territorial, es porque para la aplicación del indulto es necesario que antes recaiga sentencia ejecutoria.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Lisboa 1.º

Ha estallado un gran conflicto entre el consul inglés y la autoridad de Rio Janeiro. Los ingleses se han apoderado de muchos navios brasileños delante de Rio Janeiro.

La opinion pública se encuentra muy indignada contra estos actos de violencia y lo mismo el emperador.

SEGUNDA EDICION.

Ayer no recibimos despachos telegraficos del extranjero.

Del 15 al 21 de enero circularon por la línea férrea de Madrid a Alicante 9.265 viajeros; por la de Madrid a Zaragoza, 7.800, y por la red de Alcazar a Ciudad Real 2.522. Los productos de la primera línea fueron 1.228.916 77; los de la segunda 166.276 76, y los de la tercera 103.167 08.

El correspondiente en Madrid de *El Telegrafo* de Barcelona, dice a propósito de la anunciada reorganización del partido progresista, que no ha sido mal acogida la idea de renunciar a la Milicia nacional; pero no ha sucedido lo mismo respecto de la libertad religiosa. «El Sr. Olózaga, añade el correspondiente, se manifiesta inclinado a aceptarla, porque la libertad religiosa no ha sido nunca muy de su agrado, pero no sucede lo mismo con algunos otros miembros de la minoría progresista, que la consideran de muy diferente manera. Unense a las cuestiones dichas el que la personalidad del marqués de los Castillejos inspira ciertos recelos a muchos progresistas, de modo que es muy de temer que la llamada reorganización del partido progresista, sea causa de una excitación en el seno del partido entre los que aceptan y los que combaten los proyectos del ilustre general catalán.»

De una correspondencia de Madrid que publica el *Diario de Barcelona*, entresacamos el siguiente párrafo: «La prensa progresista, en medio de la reserva que guarda sobre el paso dado por el general Prim, no oculta su satisfacción, y a los proyectos y a las esperanzas que le atribuye *LA CORRESPONDENCIA* sobre reorganización del partido progresista, responde *La Iberia* con la seguridad de que el partido de que es órgano en la prensa no ha pensado ni piensa en modificar su credo político. Esto indica que los trabajos que en este sentido se practican por algun personaje amigo de *La Iberia* no han llegado a la superficie y que el partido en masa los ignora todavía; pero no dude Vds. que se hacen y que se prosiguen con perseverancia.»

Ayer a las ocho se declaró un ligero incendio en la estación del ferrocarril del Norte; pero se extinguió en breve, porque según parece se redujo por fortuna a la casilla de un guarda aruja.

Según la *Gaceta de los Caminos de hierro*, ha empezado a ocuparse el consejo de Estado del expediente relativo a la creación de un Banco mueble é inmueble en España que tiene solicitado D. José de Salamanca a su nombre y en el de varios capitalistas. En el mismo consejo se halla pendiente de resolución otro expediente formado a nombre de los señores Osma y Duclers en representación del *Crédito Mobiliario Español* para la creación de un Banco territorial.

El comercio de la ciudad de Pamplona ha elevado una exposición a S. M. con motivo del proyecto de ley sometido a las Cortes referente a las bases de la reforma arancelaria así como por la publicación de los nuevos aranceles arreglados al sistema métrico decimal. Al propio tiempo ha dirigido una felicitación al señor ministro de Hacienda por haber adoptado esta última medida.

dia 26 se presentó una comisión al gobernador de aquella provincia y tuvieron el gusto de oír de sus labios expresiones muy lisonjeras y la promesa de que daría curso a ambos documentos.

Segun escriben de Eliche, el asunto relativo a la construcción del nuevo acueducto se agita con la mayor actividad, aguardando todo que muy en breve deban dar principio los trabajos de una obra tan importante y tan justamente deseada por todos los vecinos de aquella populosa villa. El corregidor de la misma Sr. Altolaguirre, habiendo ido a Alicante a fin de conferenciar con la autoridad de la provincia sobre esta y otros asuntos de interés para aquella localidad.

Dícese con relación a noticias fidedignas que en Málaga se observa gran actividad en todo lo que tiene relación con las obras del ferrocarril que muy pronto debe unirse con la ciudad de los califes. Dicen que en los primeros días de febrero se dará principio a los trabajos de construcción para la estación central, que será obra notable y que costará unos dos millones. Se asegura también que para julio llegará la vía férrea a Alora.

Una carta de Nápoles de fecha 24 de las siguientes noticias:

Se ha fijado esta noche en las esquinas de Nápoles muchos ejemplares de un manifiesto de la sociedad de la propaganda protestante. Las proclamas estaban impresas con grandes caracteres. Muchas eran las personas que arracaban esos papeluchos llenos de indignación.

Asegúrase que en la cárcel de la Vicaría se ha declarado una epidemia de calenturas tifoideas que ha ocasionado ya bastantes víctimas.

Ha sido disuelta la Guardia nacional de Capri. Trévico, Locorotondo, Frignano y algún otro pueblo; al parecer para reorganizarse bajo un pie más favorable al Piamonte.

Ha sido abolida definitivamente la superintendencia de los teatros. Anoche uno de sus individuos fué objeto de una gran silba en el momento de aparecer en su palco. El Sr. Avitabile, director del hospital de incurables, y el Sr. Sagariga, que lo es del hospicio de Serraglio han sido objeto de una tentativa de asesinato. Las heridas no son mortales; atribúyense estos dos atentados a venganzas personales.

El general Lamarmora ha publicado una orden mandando que todos los oficiales del antiguo ejército napolitano, licenciados o retirados se encuentren dentro de quince días en los puertos de la residencia, en los que permanecerán hasta nueva orden. Pasado dicho plazo todos los que se encuentren en Nápoles serán arrestados y conducidos por los gendarmes a sus pueblos respectivos.

La instrucción del proceso de la princesa Barberini ha sido confiada a un juez piamontés, el Sr. Falca. El Sr. Quatromani se encuentra en la cárcel de San Francisco

á pesar de ser ciego. Los diarios eficientes aseguran que un sujeto llamado Ayala ha conseguido leer las cartas en cifra que llevaba la princesa. Por mi parte puedo decir á Vd. que nadie hasta ahora sabe el contenido de dichas cartas, ni se ha descubierto tampoco en donde vive el padre Geronimo Quintino que firma una de ellas.

La suscripción abierta para socorrer las víctimas del bandolerismo da pocos resultados, por mas ruido que metan acerca de esto los diarios piamonteses. Suscriben los exaltados, y á los empleados del gobierno se les manda dejar dos días de haber para dicha suscripción.

Los diarios del gobierno hablan de lo que llaman los recientes asesinatos de Nanco Nanco después de haber engañado á las autoridades de Meli. Hé aquí la verdad del hecho. Las autoridades de dicha ciudad proveyeron una transacción á aquel jefe y le citaron á un punto determinado. En tanto que discutían las condiciones, Nanco Nanco conoció que era engañado, pues observó que se acercaban por varios puntos tropas, nacionales y gendarmes. Entonces el jefe borbónico y los que le acompañaban echaron mano á las armas y mataron un capitán, un delegado del gobierno y tres gendarmes. Nanco Nanco se reunió con su partida que se encontraba á corta distancia, y ostuvo una renida acción con las fuerzas enemigas que intentaron cercarle.

Las noticias de Sicilia anuncian que la guarnición piamontesa de Palermo está con mucha frecuencia sobre las armas, y que por la noche recorren las calles numerosas patrullas.

Las discusiones de las Sociedades económicas van tomando mucha animación. La de economía política celebró el miércoles la sesión que tenía anunciada, y con asistencia de economistas de todas las opiniones, se debatió largamente acerca de las ventajas ó inconvenientes de la reforma arancelaria. Tomaron parte en la discusión los señores Moret, Bona (D. Javier), Rodríguez Sampedro y Menéndez Luarca, sostienen las doctrinas de la protección y del libre cambio.

Habiendo sido empeñada la discusión y ofreciendo ser fecunda, la sociedad acordó celebrar sesiones extraordinarias, á fin de poder terminar cuanto antes, imprimir los discursos en extracto, y remitirlos á la comisión del Congreso, por si servían para ilustrar en sus trabajos. El miércoles próximo tendrá lugar la primera de las indicadas sesiones extraordinarias. En la sociedad Económica Matritense también se preparan amplios debates sobre la misma reforma. La comisión encargada de dar su dictamen, lo presentó anoche á la sección de comercio en sentido de aprobación completa al proyecto de gobierno.

En una carta de París se dice que en los círculos financieros se habla de una nueva empresa de caminos de hierro en Hungría. Hasta ahora había un gran vacío que llenar en la red aquella, especialmente en la Alta Hungría, entre el Danubio y los montes Cár-

patos, terreno muy importante á causa de su incalculable riqueza mineral. La compañía de las minas de carbón de piedra de Saint Isvaner, que tiene considerables pertenencias en el condado de Neograter, y que ha dado un dividendo activo de 5 por 100 en el primer año de su explotación, debe ponerse al frente de la empresa de un camino de hierro para sacar mayor partido de sus minas. Esta vía irá primero de Pesth por Salgotarjan, punto central de la explotación hasta Neushel, y acaso hasta Olerberg, para empalmar con el camino de hierro emparrador Fernando. La importancia de esta línea consistirá principalmente en que será la línea de unión mas corta entre Hamburgo y el mar Negro. Las obras han empezado ya. Al frente de esta compañía figuran el baron Sina, el duque de Coburgo, el conde Forchach y otros.

Dícese que en el Senado francés se levantará una terrible oposición contra el proyecto de reconstitución de la propiedad árabe. El general Dumas y el ministro de la Guerra se oponen energicamente á este proyecto.

En una carta de París leemos las siguientes noticias:

La recepción de Mr. de Broglie en la Academia francesa se verificará á principios del mes próximo. Mr. Saint-Marc-Girardin, que debe contestar e, ha recibido ya el discurso del nuevo académico. Mr. Saint-Marc Girardin se encuentra actualmente en Cannes, desde donde remite artículos á los periódicos. El Diario de los Debates publica hoy una muy interesante sobre el sufragio universal, y contiene una hábil crítica de las modificaciones de los distritos electorales.

Hábase de un gran banquete que se dará á los espositores franceses que fueron premiados el domingo último.

El emperador ha dispuesto que á costas del Estado se publique la reseña del viaje hecho á la Abisinia por el capitán Russell, cuya reciente muerte, ocurrida en la rada de Veraacruz, le anunció á Vd.

Un periódico ha dicho que las bases presentadas por la prensa médica al gobierno sobre la asistencia de los pobres, están próximas á aprobarse. Haciéndose cargo de esta noticia dice hoy El Siglo Médico: «Nosotros teníamos entendido que el celo del ilustrado director del ramo, ha querido oír sobre el particular al cuerpo consultivo que corresponde. Nos inclinamos mucho á creer esto último, y consideramos la primera noticia como una de esas que se dan con el propósito de atribuir las reformas de esta naturaleza á personas que no tienen en ellas legítima intervención. La dirección de Beneficencia y Sanidad, auxiliada por los cuerpos consultivos de ambos ramos, se basta y se sobra para proponer al ministro lo que sea más conveniente».

Han corrido voces en París de que el presidente Lincoln había aceptado las proposiciones del gobierno francés, de que hemos

dado ya cuenta á nuestros lectores. Como cualquier noticia relacionada con la conclusión de la sangrienta lucha que destroza á los Estados Unidos excita vivísimo interés, no es de extrañar la ansiedad de los ánimos y la fácil acogida dada á una noticia prematura, toda vez que el despacho dirigido á Mr. Marcell por Mr. Drouyn de Lhuys tiene, como dice un periódico de París, apenas quince días de fecha.

Segun el Nord, Mr. Drouyn de Lhuys ha recibido un despacho del embajador francés en Washington, que se ha cruzado con el publicado por el Moniteur, y del cual pudiera inferirse que este último será bien acogido por aquel gobierno.

La Patrie dice con referencia á una carta de Orizaba de 4 de diciembre, que el general Forey se había visto precisado á comenzar las operaciones militares antes de lo que tenía determinado, por el deseo de salvar las inmensas provisiones concentradas en las haciendas de la planicie de Anahuac, las que había mandado incendiar un decreto del general Ortega, en el caso de que no hubiesen sido dirigidas al interior á la fecha del 8 de diciembre. Impidiendo el general Forey la ejecución de esa amenaza por medio de su marcha rápida hacia Palmar, había querido acudir en auxilio de las propiedades mejicanas y asegurar recursos inmensos para su ejército.

Por el ministerio de Negocios extranjeros de Turquía se ha expedido el siguiente decreto:

«El día 20 de febrero próximo se abrirá en Constantinopla una exposición industrial que durará tres meses. Serán admitidos en dicha exposición, no solo los productos de la tierra y de la industria, sino también las máquinas e instrumentos agrícolas de uso práctico, precedentes de fabricas extranjeras. Los espositores disfrutaran el beneficio de enviar los objetos que quieran exponer libres del pago de derechos de aduana. Deberá entenderse que la admision de los productos extranjeros se limita á esta sola categoría, y que ningún fabricante podrá enviar mas de un objeto de cada género. Los espositores deberán remitir á la embajada otomana en París, para que esta lo verifique sin retardo á Constantinopla una lista de los productos que desean exponer, espresando la calidad, cantidad y dimensiones. A fin de que se les reserve el local necesario. Los objetos que despues de haber estado espuestos no hubiesen sido vendidos por cuenta de los espositores, no gozarán de otro beneficio que el de la exencion de los derechos de aduanas.»

Otro decreto ha sido expedido por el gobierno imperial otomano previniendo que los individuos que por cualquier motivo pasasen á los estados del imperio otomano sin estar provistos de los pasaportes y documentos necesarios, visados y referendados por las legaciones y consulados de Turquía, no solamente no serán admitidos en ningún punto del imperio, sino que serán espulsa-

dos y enviados en el mismo buque que los hubiere conducido al país ó puerto de donde procedan; y si hubiesen ido por tierra, asimismo serán espulsados y conducidos hasta la frontera.

El día 5 del próximo mes de febrero se reunirá en Belgrado la comisión europea encargada principalmente de emitir su dictamen acerca de los puntos siguientes: señalamiento del radio de la fortaleza de Belgrado; cantidad que el gobierno servirá de pagar por indemnización á los antiguos habitantes espoliados del barrio turco; indicación del número de tropas otomanas que en lo sucesivo formarán la guarnición de la citada fortaleza.

La última sesión que ha celebrado la sección de ciencias morales y políticas en el Ateneo ha sido una de las mas animadas. Entre otros oradores tomó parte en ella el Sr. Gisbert tratando con gran erudición y profundidad el tema que se discute y que versa sobre la libertad absoluta de discusión y de enseñanza. El fácil y correcto discurso del Sr. Gisbert fué repetidas veces aplaudido por la escogida concurrencia que asiste á estas lides científicas.

Segun correspondencias de Nueva York del 14, han sido presentadas en algunas de las legislaturas de los Estados, varias proposiciones en favor de un armisticio; en New-Jersey se verificó una, solicitando se forme una convención para tratar de un arreglo amigable entre el Norte y el Sur.

Los federales abandonaron el proyecto de atacar á Wickbourg, y los confederados se retiraron de Springfield, perseguidos por sus contrarios.

Mr. Spaulding ha manifestado al Congreso, que el gobierno tiene una perentoria necesidad de dinero.

La Pensylvania ha elegido un senador demócrata.

El Richmond Enquirer recomienda un armisticio, pero desea que la separacion entre el Norte y el Sur sea eterna.

Segun noticias de Nápoles del 24, los senadores y diputados de las provincias meridionales de Italia, han formado una asociación en sentido unitario constitucional, que reclama á Roma por capital, desechando el proyecto de trasladar á Nápoles la capitalidad provisional del reino italiano.

Dícese en París que el Diario de los Debates será llevado al tribunal correccional, á consecuencia de un artículo de M. Weiss sobre el cetro.

El maravilloso traje que M. de Flaubert dá á su heroína cartaginesa Salamó en la preciosa novela que ha publicado con este nombre, será el que lleve la emperatriz Eugenia en el baile de Carnaval de las Tuilerias. El pintor Rid es el encargado de hacer los figurines.

En el baile del embajador de Austria siete jóvenes tomarán parte en una de las cuadrillas; figurando las siete letras del nombre de la emperatriz.

—Gustavo, amigo mio, ¡qué desdichados somos! ¡lo oíis, Gustavo, lo oíis! ¡Alco cariñoso de esta voz querida, el jóven pareció revivir: sus ojos se clavaron en los de su amada, y lleno de alegría exclamó: ¿cómo es posible que me hayáis olvidado?»

—Leonor, Leonor querida, ahora os reconozco; ahora que tenéis piedad de mis sufrimientos! ¿Verdad que no os soy aborrecido?»

—Oh! no. Creéis que un amor como el nuestro pueda nunca convertirse en odio?»

—Imposible! exclamó el jóven con exaltación. Un amor como el nuestro es eterno! ¿Verdad, Leonor? ¿Eterno? ¡interin el corazón palpita en nuestro pecho!»

Leonor inclinó la cabeza, bajó los ojos, y repuso con acento solemne:

—No creáis, Gustavo, que esta separacion me hace sufrir menos que á vos, y si la seguridad de mi cariño puede dulcificar en algo vuestra suerte, llevosla. Mi corazón guardará perpetuamente vuestro recuerdo, y si Dios me permite al fin que nuestras almas se unan en la tierra, en el cielo se unirán y vivirán felices.»

—Os engañáis, Leonor! Tenemos aun una esperanza: mi tio no es inexorable, y cederá al fin á mis ruegos y mi desesperación.»

—Y creéis que mi padre dará igualmente al olvido sus resentimientos? ¡Alejaos, Gustavo! por hártos tiempo he desobedecido ya las ordenes de mi padre, que me prohibian volver á veros, y desconocido lo que debo á mi decoro permaneciendo sola con vos. ¡Salid!»

—Un solo instante, mi querida Leonor! Debo decirlos todo lo que ocurre. Mi tio se opone á nuestra union; yo he supplicado, he llorado... Nada ha podido vencer su resistencia! Entonces la desesperacion me ha hecho desconocer por un instante el respeto que debo á mi bienhechor, y me he vuelto contra él; he llegado hasta á amenazar, lo que al fin ha dado, por resultado tener que arrojarle á sus pies y pedirle perdón, sometiéndome á cuanto quisiera hacer de mí. Mi tio es bueno, me ha perdonado, pero con la condicion de que emprenderia al punto y sin resistencia un viaje á Italia, proyectado hace mucho tiempo, y al cual me acompaña. He accedido; sin duda espera que en este viaje lograré olvidaros; pero en él por el contrario me propongo rodear á mi tio de cuidados, de cariño, y al fin venceré en recompensa de mi abnegacion, su resistencia.

Una dulce sonrisa animó el rostro de la jóven, y en su lúmpida mirada se pintó la gratitud hacia quien de este modo le presentaba una dicha posible: no obstante, replicó con amargura despues de una pausa:

—Vuestro tio cederá acaso; pero y mi padre?»

—Vuestro padre? Vuestro padre me perdonará y recibirá en sus brazos como á un hijo.»

—No, Gustavo, perdonará el ultraje como cristiano, pero como noble no olvidará el agravio recibido.»

—Sois injusta con él Leonor! Si vuelvo con el consentimiento de mi tio, y le digo: «De vos ahora depende nuestra dicha! Yo haré feliz á Leonor; yo le daré una vida llena de cuantas emociones consulti en la dicha de la mujer en la tierra...» ¿Cuál creéis que será su respuesta?»

Leonor bajó los ojos.

—Le conocéis, Gustavo: su bondad es infinita, y mi ventura es su única preocupacion.»

—Pues bien, ya veis que no está todo perdido. Aun ilumina un rayo de esperanza nuestro porvenir. No desconfiéis, dejame llevar en mi triste viaje la seguridad de que me aguardis poniendo vuestra confianza en Dios. Así pues, no os olvideis de mi en vuestras oraciones, pronunciai mi nombre alguna vez bajo estas frondosas enramadas que han oido nuestros juramentos de amor, y donde por espacio de dos meses me he considerado el mortal mas venturoso de la tierra. En cuanto á mi, vuestro recuerdo me dará valor para soportar esta ausencia...»

Leonor lloraba silenciosamente. Toda su dignidad, toda su altivez, se habia estrellado ante el apasionado acento de Gustavo.

—Parte, Leonor, dijo este, pero partiéndole la firme esperanza de volver á realizar nuestros deseos. Des de ahora ni el pensar ni las contrariedades abatirán mi fortaleza... ¿No es verdad que pensaréis en mi todos los días?»

—¡Oh! ¡Pensar en vos cuando habia prometido á mi padre olvidaros!»

—¡Olvidarme! ¿Y os atreveréis á hacerlo?»

—No, Gustavo; por primera vez en mi vida desobedeceré á mi padre y os amaré, os amaré hasta el último instante de mi vida. Este es mi destino sobre la tierra y es mas fuerte que mi voluntad.»

—¡Oh! ¡Gracias, gracias! Tus dulces palabras me hacen fuerte contra las circunstancias. Quédate aquí bajo la proteccion de Dios y de tu padre; tu imagen irá conmigo, y nunca, nunca se apartará de mí. ¡Adios, adios!»

Y cogiendo convulsivamente las manos de la jóven, las estrechó con exaltacion febril y desapareció por la calle misma por donde habia llegado.

—Adios, Gustavo, adios, murmuró Leonor, y cayó sobre una silla, vertiendo un torrente de lágrimas.

VII.

Un día Mr. de Ullerbeck partió á primera hora para la ciudad.

Leonor no tardó en revelar á su padre la entrevista con Gustavo, y habia hecho todos los esfuerzos que le sugirió su imaginacion para desengañar á su padre; pero este habia escuchado todo este relato como insensible, sin que una frase acudiese á acrecentar la esperanza de su hija.

Desde entonces Grinselhof pareció en triste cese aun mas. El anciano, visiblemente atormentado por un secreto dolor, permanecía largas horas con la frente apoyada en su mano y la mirada fija en el suelo. El día del cumplimiento de la letra, que se acercaba mas y mas, le tenia en tan triste estado.

Leonor por su parte, disimulaba sus propios pesares para no acrecentar los del anciano, y aunque su alma guardaba horribles amarguras, su rostro aparecia jovial. Habia vuelto á sus distracciones de niña, sobre todo cuando su padre estaba presente, e inventaba mil juegos para distraerle... pero inútilmente. Nada era bastante á disipar la nube de pesar que cubria su frente.

A veces Leonor con lágrimas en los ojos preguntaba á su padre la causa de su dolor, pero aquel sabia siempre evitar toda explicacion; y pasaba los días discurrendo por el jardín: si Leonor le apercibia de lejos observaba en su rostro una espresion de angustia ó de desesperacion, y si se acercaba con solícito cariño apenas obtenia alguna frase vaga; separábase de ella el anciano para buscar de nuevo un refugio en la soledad.

Un mes entera trascurrió así.

Al cabo de él la tristeza y el abatimiento de Mr. Ullerbeck habian llegado hasta rodear una alteracion visible en su salud, y ya entonces Leonor no tuvo duda de que un triste secreto minaba la existencia de su padre. Llegó á convencerse de esta verdad el observar que á su patria sucedió una profunda agitacion que le hacia preferir en palabras inconexas accionando solo de un modo violento. Ademas de esto todas las semanas iba dos ó tres veces á Amberes, cosa rara en él que apenas visitaba la ciudad, y cuando volvía silencioso y resignado; hacia recoger á su hija mientras él pasaba gran parte de la noche con la lámpara encendida. Leonor desde su lecho observaba todo esto, y los pasos de su padre pasándose por la estancia con agitacion la estrechaban involuntariamente de terror.

Cada día mas resuelta la jóven á penetrar en aquel misterio, estaba decidida á poner en juego todos los medios que estaban á su alcance, puesto que su padre tenia un cuidado especial en evitar sus preguntas.

La mitad del día habia pasado, y Leonor, víctima de tristes reflexiones, vagaba por la casa de una pieza en otra sin conseguir calmar su impaciencia: de vez en cuando se detenía y enjugaba sus lágrimas, y de este modo se encontró en el gabinete de su padre: sin saber cómo habia llegado hasta allí. Maquinalmente, ó mas bien con ánimo de penetrar el secreto que le atormentaba, tiró del cajon de una mesa en la cual escribía siempre su padre. Un solo papel desdoblado habia en aquel cajon.

Apenas su mirada se fijó en aquel papel, una palidez mortal cubrió su rostro, y cerró de nuevo el cajon con espanto corrido á su habitacion sin poder contener los sollozos que se escapaban de su pecho.

—Vender á Grinselhof? Por qué? Qué horrible secreto es este! Pero ya comprendo... Dios mio, qué rayo de luz! Mr. Daneker se opuso á mi union con su sobrino porque no éramos ricos... Seria una miseria proxima la causa de la tristeza de mi padre?»

Permaneció largo rato pensativa, hasta que al fin sus ojos se animaron y su espresion manifestó una resolucion tomada.

Mientras formaba indudablemente un plan, el ruido de un carruaje que entraba en Grinselhof le hizo tender la vista por la ventana, y apercibió á su padre triste como siempre, con la cabeza inclinada sobre el pecho y su rostro cubierto de una palidez mortal.

La jóven no tuvo valor para salir á su encuentro, y permaneció en la sala en la cual entró á poco su padre, dirigiéndose lentamente á su habitacion.

La jóven le dejó pasar sin proferir una palabra, pero al cabo de un instante sus ojos se animaron, su frente se cubrió de vivo carmin, y dirigiéndose resueltamente al cuarto de su padre se llamó:

—Un sentimiento de respeto debe por mas tiempo detenerme? Debo dejar morir á mi padre sin tratar de remediar la causa que le asesina?»

Lanzóse vivamente al cuarto de su padre y allí encontró á este como siempre, con la frente apoyada en su mano.

—Padre, padre mio, tened piedad de mí dijo la jóven cayendo á sus pies bañada en llanto. Comunicad me vuestro pesar, decidme lo que os tiene así, y dejadme al menos llorar con vos.»

—Leonor, único tesoro que me resta sobre la tierra, te hago sufrir, ¿no es verdad? Oh! ven, busca en mí seno un asilo y ten valor; un golpe terrible me se guarda, pobre niña!

La jóven, sin fijarse al parecer en estas

LA CORRESPONDENCIA ADMITE ANUNCIOS A 2 P.S. LINEA Y COMUNICADOS A 4 EN 20,000 EJEMPLARES DE SUS TRES EDICIONES.

ESPECTACULOS DE NOTICIAS... Teatro Real.—A las 8 1/2.—Función 88 de abono.—Un baile en máscara. Principio.—A las 4 1/2.—Por derecho de conquista.—Baile.—El portero es el culpable. A las 8 1/2.—Vivir sobre el país.—Baile.—Las lágrimas de Garullo. Circo.—A las 4.—La Cabaña de Tom. A las 8 1/2.—Deudas de la honra.—El Diablo Cojuelo. Zarzuela.—A las 4.—La isla de San Balandran.—En las astas del toro.—Un concierto casero. A las 8 1/2.—Las hijas de Eva. Variedades.—A las 4 1/2.—La corte de los milagros.—Baile.—Amar sin d'jar de amar.—A las 8 1/2.—La flor transplantada.—Baile.—Candilito.—A las 4.—La huérfana de Bruselas.—El abate Un pez.—Baile.—A las 8.—El Jorobado. Salones de Capellanes.—La Novedad.—Baile de máscaras, de 8 de la noche a 2 de la madrugada.—La Española Floreciente de 3 a 7 de la tarde. Circo de Paul.—Las sociedades la Constante y la Juventud Española celebrarán su reunión de costumbre: gran baile de máscaras. Liceo madrileño.—En el prado frente al Botánico. Esta sociedad celebrará hoy lunes su función de costumbre de tres a siete de la tarde.

DIARIO DE MADRID. Sente del día 2.—La fiesta de la Purificación de Nra. Sra. Cutos.—Jubiléo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Nra. Sra. de las Maravillas, donde es el segundo día de la novena de su excelencia titular: predicará en la misa mayor D. Felipe Velazquez, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande. En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio habrá bendición y procesion de Candelas y misa solemne. Se celebrarán también solemnes funciones a la Santísima Virgen bajo diferentes títulos, y predicará en Ataca D. Virente Lopez de Llerena; en el Oratorio del Olivar D. Félix Lopez Soldado; en San Juan de Dios Sr. Sanchez Graude; en San Lorenzo D. Cipriano Sevillano, y en las monjas de la Concepcion Gerónima don Pio Hernandez Fraile. Se celebrará la fiesta principal a Nra. Sra. del Amparo y Buena Muerte, en el colegio de Loreto con gran solemnidad. A las diez y media, será la misa mayor, en la que será panegirista de la Santísima Virgen D. Eugenio Paños y Quintana. Por la tarde comenzarán los ejercicios a las tres y media, y después del sermón, que predicará D. Juan Abdon, se reservará a su divina Majestad, cantándose luego pastores y villancicos, y concluyéndose con la adoracion del Santo Niño en los brazos de la Santísima Virgen. El templo estará brillantemente iluminado, ardiendo mas de 400 luces entre las arañas de su nave y las inf...

PLUMAS EMANUEL. EL GRAN... AVISO A LAS PERSONAS FILAN... LIQUIDACION DE SEDERIA. CEN... LA GARANTIA. COMPRA DE TODA CLASE DE ALHAJAS... MEDICO CIRUJANO DENTISTA. DUEÑAS. ANUNCIOS. TEATRO DEL CIRCO.—EMPRESA... D. ANTONIO RUGAL YAÑEZ ha fallecido en el día de ayer a las dos de la tarde. Doña Dolores Miguel, viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, primos, testamentarios y demás parientes de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3. (Reales Capellanías) al cementerio de la Patriarcal hoy 2 del corriente a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

ANUNCIOS. TEATRO DEL CIRCO.—EMPRESA... D. ANTONIO RUGAL YAÑEZ ha fallecido en el día de ayer a las dos de la tarde. Doña Dolores Miguel, viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, primos, testamentarios y demás parientes de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3. (Reales Capellanías) al cementerio de la Patriarcal hoy 2 del corriente a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

PLUMAS EMANUEL. EL GRAN... AVISO A LAS PERSONAS FILAN... LIQUIDACION DE SEDERIA. CEN... LA GARANTIA. COMPRA DE TODA CLASE DE ALHAJAS... MEDICO CIRUJANO DENTISTA. DUEÑAS. ANUNCIOS. TEATRO DEL CIRCO.—EMPRESA... D. ANTONIO RUGAL YAÑEZ ha fallecido en el día de ayer a las dos de la tarde. Doña Dolores Miguel, viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, primos, testamentarios y demás parientes de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3. (Reales Capellanías) al cementerio de la Patriarcal hoy 2 del corriente a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

ANUNCIOS. TEATRO DEL CIRCO.—EMPRESA... D. ANTONIO RUGAL YAÑEZ ha fallecido en el día de ayer a las dos de la tarde. Doña Dolores Miguel, viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, primos, testamentarios y demás parientes de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3. (Reales Capellanías) al cementerio de la Patriarcal hoy 2 del corriente a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

PLUMAS EMANUEL. EL GRAN... AVISO A LAS PERSONAS FILAN... LIQUIDACION DE SEDERIA. CEN... LA GARANTIA. COMPRA DE TODA CLASE DE ALHAJAS... MEDICO CIRUJANO DENTISTA. DUEÑAS. ANUNCIOS. TEATRO DEL CIRCO.—EMPRESA... D. ANTONIO RUGAL YAÑEZ ha fallecido en el día de ayer a las dos de la tarde. Doña Dolores Miguel, viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, primos, testamentarios y demás parientes de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3. (Reales Capellanías) al cementerio de la Patriarcal hoy 2 del corriente a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

ANUNCIOS. TEATRO DEL CIRCO.—EMPRESA... D. ANTONIO RUGAL YAÑEZ ha fallecido en el día de ayer a las dos de la tarde. Doña Dolores Miguel, viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, primos, testamentarios y demás parientes de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3. (Reales Capellanías) al cementerio de la Patriarcal hoy 2 del corriente a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

PLUMAS EMANUEL. EL GRAN... AVISO A LAS PERSONAS FILAN... LIQUIDACION DE SEDERIA. CEN... LA GARANTIA. COMPRA DE TODA CLASE DE ALHAJAS... MEDICO CIRUJANO DENTISTA. DUEÑAS. ANUNCIOS. TEATRO DEL CIRCO.—EMPRESA... D. ANTONIO RUGAL YAÑEZ ha fallecido en el día de ayer a las dos de la tarde. Doña Dolores Miguel, viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, primos, testamentarios y demás parientes de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3. (Reales Capellanías) al cementerio de la Patriarcal hoy 2 del corriente a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

ANUNCIOS. TEATRO DEL CIRCO.—EMPRESA... D. ANTONIO RUGAL YAÑEZ ha fallecido en el día de ayer a las dos de la tarde. Doña Dolores Miguel, viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, primos, testamentarios y demás parientes de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3. (Reales Capellanías) al cementerio de la Patriarcal hoy 2 del corriente a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

LIQUIDACION.—CALLE DE CARRETAS 37.

Para vender los artículos mas finos en el término fijado, la Agencia de Aduanas, ha recibido la orden de reducirlos a mitad de su precio verdadero.

DE HOY EN ADELANTE, SE VENDE, de Alemania (Bielefeld), y de Holanda de hilo redondo y sin apresto, para camisas superiores, cuyo precio era de 20, 24, 28 y 36 rs. la vara, por 12, 14, 16 y 18 rs. (hilo batista). IREM MENOS FINA PARA CAMISAS ORDINARIAS, cuyo precio era de 8, 10, 12 y 14 rs., por 5, 6, 7 y 8 rs. TELA CRETON LA MAS FUERTE, hilo redondo para sábanas superiores sin costura de 2 1/2 y 3 varas de ancho, en lugar de 30, 36, 40, 48 hasta 72 rs. (como batista), por 15, 18, 20, 24, 30 y 36 rs. JUEGOS DE MESA ADAMASCADOS D SAJONIA, dibujos de caza, personajes, guirnalda, chinos, pajaros, etc., de 8, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 80 rs., hasta 400, de hilo satinado batista, con manteles y servilletas anchas y largas como en Sajonia.

PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA para caballeros y señoras, muy finos, desde 35 rs. la docena, hasta 120. FRANELAS DE SALUD, en cachemir, blancas y de color, superiores, desde 10 rs. ha la 15. PECHERAS DE HILO BATISTA aplastadas, bordadas y de 30 a 80 pliegues hechos a mano y de diferentes dibujos; se venden por el precio de hechura solamente. Tela adamsada para manteles, Servilletas rayadas y adamsadas id para té y chocolate desde 25 rs., en adelante la docena. Toallas de granitos y adamsadas.—Todo será vendido a mitad de su precio.—Carretas, núm. 37, pral. Se devolverá el dinero a la persona que pueda encontrar las mismas clases de géneros a mas bajos precios.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

frases, y fija siempre en su resolución adoptada, se esquivó de los brazos paternales y repuso: —Padre mio, he venido aquí con el firme propósito de conocer la causa de vuestros pesares, y no me separaré de vos sin que me digais cuáles la desgracia que me priva de vuestro amor. Por grande que sea el respeto que os profeso, el deber, habla mas alto que en mi alma, y mi deber es averiguar lo que os atormenta, y os aleja de mi cariño. —Tu, tu privada del amor de tu padre! La causa de mis sufrimientos es precisamente mi amor por ti, hija adorada! Durante diez años he soportado mis dolores y he aguantado resignado mi cáliz de amargura, porque ese cáliz no se estallara hasta ti, pero ahora... —Ahora me aguarda, alguna desgracia, padre mio? —Te aguarda la miseria! El golpe que nos prepara la suerte, va a despojarnos hasta de Griselhof, al que tendremos que abandonar. Estas últimas frases, que confirmaban los temores de Leonor, parecieron dejarla un momento consternada, pero al punto dominó su emoción y dijo con entereza: —No es eso solo lo que abate vuestro valor. Conozco vuestra grandeza de alma, y ese solo golpe no os haría languidecer hasta el estremo que miro; solo la idea de que esa miseria tengo que participarla yo, es lo que hace oscurecer vuestra frente. Bendito seas, padre mio, por vuestro amor! Pero decidme, ¿tan apogada a las riquezas creéis a vuestra hija? Si ahora, vinieran, a ofrecermos todos los bienes de la tierra a condición de veros sufrir un solo día, ¿qué creéis que respondería yo? —Un elegante abrazo de su padre conmovió fué la única contestación que recibió. —Ahí continuó la joven, despreciaría todos los tesoros y compartiría gozosa la miseria con vos. No haríais vos lo mismo si os ofrecieran las minas de California sin mí? —Hija, hija de mi vida! exclamó el noble anciano sin poder dominar su emoción. —Así, padre mio, así! Si Dios es tan bueno que vos permitís arrostrar justas la fortuna o la desgracia a qué quejarnos? Vajor, padre mio! Sea la que quiera la suerte que nos aguarde, vayamos a parar a un palacio o a una cabaña, nada podrá abatinos mientras estemos uno al lado de otro. Una sonrisa, llena de ternura y admiración iluminó el rostro de Mr. de Ullrichbecke, que exclamó: —Leonor, hija mia, eres un ángel! El pecho de la joven se dilató al ver que había vencido y que el rostro de su padre iba recobrando toda su tra i julia dignidad. Leonor contempló instante con un celestial

sonrisa el efecto que sus palabras iban produciendo en el noble anciano, y prosiguió con tono inspirado: —Venid a mis brazos, padre mio! No me pesare; no me abalminen! Unidos así la suerte nada puede contra nosotros. En aquel instante parecían haber olvidado el mundo entero; sus almas habían volado a otra región superior. El anciano aun mas conmovido que su hija, murmuró con lágrimas en los ojos: —Nueva sangre reanima mi corazón! Nueva vida circula por mis venas! ¡Oh! soy muy culpable, Leonor! He dudado de tu fortaleza, te he ocultado nuestra situación y es que aun no te conocía bastante; perdóname; ignoraba los tesoros de amor y abnegación que encerraba tu alma! Ahora vas a saberlo todo: se acerca una época fatal y debo revelarte el secreto de nuestra desgracia. Es una triste revelación, hija mia! —La joven satisfecha al ver la animación que había logrado inspirar a su padre, replicó con voz cariñosa: —Abrídmela completamente vuestro corazón: yo reclamo mi parte en vuestros dolores. El anciano tomó solemnemente una mano de su hija y exclamó: —Toma tu parte en mis sufrimientos y ayúdame a llevar mi cruz! Voy a referirte una historia triste, pero no temas, en ella no hay nada de que tu padre tenga que avergonzarse. Dejó la mano de su hija y después de una pausa comenzó con lentitud su relato: —Eras aun muy niña, Leonor, pero cariñosa y buena como ahora, y como ahora formabas la alegría y la dicha de tus padres. Habitábamos la casa heredada de mis antecesores sin que nada, en ella, viniese a alterar la paz que disfrutábamos. Tenia yo un hermano mas joven que vivía en la ciudad y en ella se unió a una joven de cuna y de fortuna aun mas elevadas que las tuyas. Esta, quizá arrastrada por la ostentación a que estaba acostumbrada, le obligó a intentar medios mas positivos de especulación; lo cierto es que mi pobre hermano comprometió toda su fortuna en los fondos públicos. Tu hijo, eras lo que eso es, Leonor mio, es un juego fatal que en un momento nos lleva a la esplendidez o a la ruina; un juego que, como por magia nos arrebató cuanto poseíamos. Mi hermano empezó con suerte sus negocios y aun puso su casa bajo un pie que causaba envidia a los mas poderosos. Frequentemente venia a vernos a Griselhof, y siempre le traía algun presente que atestiguaba su cariño. Al ver la pendiente en que se precipitaba,

—Pero es cierto? ¿No hay esperanza para mí? —No hay esperanza! —Un grito agudo se escapó de los labios de la joven que cayó en una silla dejando correr largo rato sus lágrimas. Su padre la contemplaba con dolorosa angustia, y su mirada, ardiente de continuo, estaba triste y sombría. Acercándose por fin a su hija exclamó con acento cariñoso: —Leonor, hija mia! No te aflijas así. ¿Qué va a ser de mí entonces? En esta fatal entrevista con monsieur Denecker he sufrido cuanto es imaginable, cuantos tormentos pueden destruir el alma de un padre y de un hombre honrado. Y sin embargo, todo esto no me ha parecido mucho al lado de tu dolor. ¡Oh! yo te lo suplico: tranquilízate, esuja esas lágrimas, déjame contemplar risueño ese bello rostro que yo amo tanto. Leonor, hija del alma! ¡Ah! mi cabeza se pierde y moriré de desesperación. Y al terminar estas palabras cayó exánime en una silla al lado de su hija. Leonor entonces apoyó su frente en el hombro de su padre, y dijo con voz entrecortada por los sollozos: —Ah! no volveré a ver! Renunciaré a su amor, a la dicha que he acariciado tanto tiempo! —Por favor! —Si, sí, decís bien, padre mio. Pero este horrible pensamiento... ¡Gustavo! Gustavo! ¡Oh! Yo tendré valor; yo procuraré no entretener con mis lágrimas vuestra ancianidad. Mr. de Ullrichbecke estrechó a su hija contra su seno y dejó correr en silencio sus lágrimas. VI. Cuatro días habían pasado desde aquel en que Mr. Denecker rehusó su consentimiento al matrimonio de Gustavo y Leonor, cuando un carruaje de alquiler se detuvo con sigilo en la casa de Griselhof. Un joven saltó de él, indicó al cochero un sitio cercano y ocultó donde pudiera aguardar, mientras él se dirigía a la entrada de la posesión, víctima al parecer de una gran agitación, y a veces deteniéndose como asustado de sus propios pensamientos. Caminaba con precaución ocultándose bajo el follaje que se extendía sobre las tapias de Griselhof: llegado a un punto descendió de la puerta, se escapó de su pecho un grito de alegría. La puerta estaba entreabierta. Deslizóse por ella y por las calles del parque, buscando los sitios mas sombríos, cuando al cabo de algunos minutos de marcha se detuvo trémulo y agitado.

Leonor estaba sentada bajo el roble que conocía, y apoyada el codo en la mesa y el rostro en su mano, agitadas sollozos escapaban de su pecho, y lágrimas ardientes surcaban sus mejillas, algo mas pálidas que de costumbre. El joven avanzó con paso rápido, pero tan silencioso, que él mismo no advertía el ruido de sus pasos; no obstante, la joven volvió su rostro y el nombre de Gustavo se escapó de sus labios como un grito de angustia. Quiso huir, pero antes que hubiera podido dar un paso, el joven estaba a sus pies y la detenía, estrechando una de sus manos. —Leonor, Leonor, murmura; no me rechazéis, no me neguéis un último consuelo! ¡Vengo a despedirme, vengo a daros el último adiós! ¡Vengo a deciros que partí con el corazón destrozado a otros países; que dejo mi patria y en ella todo cuanto amé... ¡No me rechazéis, no me rechazéis! —Aunque Leonor estaba profundamente conmovida, sus facciones tomaron una expresión de dignidad ofendida y replicó: —Me asombra vuestra osadía, caballero! Valor se necesita para volver a pisar estos sitios después del ultraje inferido a mi padre y a mí. Mi padre está enfermo, una fiebre maligna que le tiene preso en el lecho ha sido el resultado de tantos sufrimientos... Merecía ser recompensado así mi cariño? —No me amais, Leonor. ¿Qué crimen he cometido? Solo el de amaros. —Nada hay ya de común entre nosotros; si vuestra riqueza os separa de mí, mi dignidad me se separa de vos; salid; no debo volver a veros. —¡Por piedad! Soy inocente, Leonor. La joven volvió el rostro para ocultar las lágrimas que se agolpaban a sus ojos, y dió un paso para alejarse. —¡Cruel! prosiguió Gustavo. Me dejáis para siempre! ¡Si darme una sola palabra de consuelo! Permanecéis insensible a mi ruego, a mi dolor! Está bien, sufriré mi suerte... Vos la queréis! —Y se levantó bruscamente cayéndose en una silla y escondiendo el rostro entre las manos. Leonor no hizo un movimiento; se dió un paso para acercarse a él y el joven prosiguió: —¡Sed feliz sin mí! Eso es será fácil! Ahora adios, adios para siempre! Leonor luchaba entre dos afectos contrarios; por una parte su deber la mandaba alejarse; por otra el amor la retenía, y esta lucha de afectos se leía distintamente sobre su rostro. Por fin se acercó lentamente al joven y murmuró con voz ahogada por los sollozos:

—Pero es cierto? ¿No hay esperanza para mí? —No hay esperanza! —Un grito agudo se escapó de los labios de la joven que cayó en una silla dejando correr largo rato sus lágrimas. Su padre la contemplaba con dolorosa angustia, y su mirada, ardiente de continuo, estaba triste y sombría. Acercándose por fin a su hija exclamó con acento cariñoso: —Leonor, hija mia! No te aflijas así. ¿Qué va a ser de mí entonces? En esta fatal entrevista con monsieur Denecker he sufrido cuanto es imaginable, cuantos tormentos pueden destruir el alma de un padre y de un hombre honrado. Y sin embargo, todo esto no me ha parecido mucho al lado de tu dolor. ¡Oh! yo te lo suplico: tranquilízate, esuja esas lágrimas, déjame contemplar risueño ese bello rostro que yo amo tanto. Leonor, hija del alma! ¡Ah! mi cabeza se pierde y moriré de desesperación. Y al terminar estas palabras cayó exánime en una silla al lado de su hija. Leonor entonces apoyó su frente en el hombro de su padre, y dijo con voz entrecortada por los sollozos: —Ah! no volveré a ver! Renunciaré a su amor, a la dicha que he acariciado tanto tiempo! —Por favor! —Si, sí, decís bien, padre mio. Pero este horrible pensamiento... ¡Gustavo! Gustavo! ¡Oh! Yo tendré valor; yo procuraré no entretener con mis lágrimas vuestra ancianidad. Mr. de Ullrichbecke estrechó a su hija contra su seno y dejó correr en silencio sus lágrimas. VI. Cuatro días habían pasado desde aquel en que Mr. Denecker rehusó su consentimiento al matrimonio de Gustavo y Leonor, cuando un carruaje de alquiler se detuvo con sigilo en la casa de Griselhof. Un joven saltó de él, indicó al cochero un sitio cercano y ocultó donde pudiera aguardar, mientras él se dirigía a la entrada de la posesión, víctima al parecer de una gran agitación, y a veces deteniéndose como asustado de sus propios pensamientos. Caminaba con precaución ocultándose bajo el follaje que se extendía sobre las tapias de Griselhof: llegado a un punto descendió de la puerta, se escapó de su pecho un grito de alegría. La puerta estaba entreabierta. Deslizóse por ella y por las calles del parque, buscando los sitios mas sombríos, cuando al cabo de algunos minutos de marcha se detuvo trémulo y agitado.